



UNIÓN EUROPEA



PARQUE  
CEMENTERIO  
DE MÁLAGA

una manera de hacer  
europa



Ayuntamiento de Málaga

FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO REGIONAL  
(FEDER)

Economía Baja en Carbono  
Entidades Locales



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



INstituto para la Diversificación  
y Ahorro en la Energía

## Instalación fotovoltaica en el Parque Cementerio de Málaga para autoconsumo conectada a red. ( Medida 15)

### OPERACIÓN

La instalación fotovoltaica planteada de 513Kw en inversores y 572,85Kw en potencia nominal de módulos fotovoltaicos comprende:

- Instalación fotovoltaica de un campo solar compuesto por 1710 módulos de 335 Wp.
- Instalación de la infraestructura eléctrica interior a la planta fotovoltaica de corriente continua.
- Instalación de la infraestructura eléctrica de Baja Tensión.
- La estructura portante necesaria para la colocación de los paneles fotovoltaicos se realizará sobre la cubierta de los edificios de nichos ubicados en las zonas 2 y 4 existentes en la necrópolis del complejo funerario.
- Instalación de los elementos necesarios para la completa monitorización de la instalación fotovoltaica.

### OBJETIVO

Sustituir parcialmente la energía de la red reduciendo el consumo de electricidad y las consiguientes emisiones de CO<sub>2</sub>.

### RESULTADOS ESPERADOS

Reducción de emisiones de GEI [tCO<sub>2</sub> eq/año]: 442,34tCO<sub>2</sub> eq/año. Capacidad adicional de producción de energía renovable eléctrica [MW]: 0.5729 MW.

### APOYO FINANCIERO

El proyecto está cofinanciado en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 y dentro del Objetivo Temático 4 "Favorecer la transición a una economía Baja en Carbono en todos los sectores" con el fin de conseguir una economía más limpia y sostenible. El programa al que se acoge gestionado por el IDAE es "Economía Baja en Carbono para Entidades Locales".

### AYUDA CONCEDIDA

**Inversión total admitida: 947.148,72 €**

**Coste elegible admitido: 782.767,54 €**

**Coste subvencionable admitido: 782.767,54 €**

**Ayuda otorgada FEDER: 626.214,03 €**